

Guayaquil, 07 de marzo de 2015

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ARCENTALES & ASOCIADOS S. A. « ARCENASO »  
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Señores socios, la empresa se viene manteniendo activa desde su inicio de vida jurídica desde el año 2006, y durante este periodo económico del 2014, debo manifestar que la misma, ha tenido un periodo difícil por la pérdida de cliente importante y que eran fundamental en nuestros ingresos mensuales, y además existen diferentes factores, causas y razones para el retiro de ellos, es decir, por cierre de los negocios o por decisiones propias de ellos de cambiar con otro proveedor del servicio.

En este periodo contables y económico, tenemos como resultado de una pérdida de \$1517.40 y espero que en este año 2015 se pueda recuperar los clientes perdidos o reemplazar por otros y mantener el flujo de efectivo para cubrir los gastos y obtener una utilidad, en beneficio de los socios y del país.

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, como socios accionista de Arcenales & Asociados S. A.

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,



ING. MANUEL ARCENTALES CONFORME  
GERENTE GENERAL